

Cuenca, 24 de marzo del 2018.

Señores
Socios de la Compañía
GLOBALMAK CIA. LTDA
Su despacho.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes y en los Estatutos de la compañía, me permito someter a su consideración el presente informe acerca de las actividades desarrolladas por la compañía **GLOBALMAK CIA. LTDA.**, durante el ejercicio económico de 2017:

1. Cumplimiento de Objetivos y Disposiciones de la Junta General

Durante el ejercicio en cuestión la compañía aun no genera los ingresos esperados por los socios.

2. Situación Financiera de la Compañía

La compañía refleja una Pérdida de \$ 88.84 durante ejercicio económico 2017. El capital suscrito de la compañía es de US \$400,00.

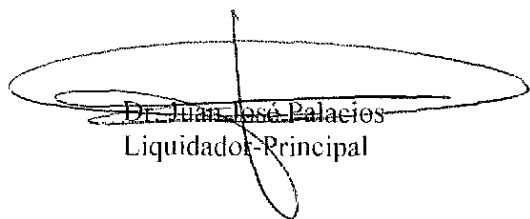
3. Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

La compañía ha dado pleno cumplimiento y observado debidamente las normas de propiedad intelectual y de derechos de autor vigentes, en lo atinente a sus actividades.

4. Recomendaciones a la Junta General

Se recomienda reforzar las actividades de la compañía. De los señores Socios.

Muy atentamente,



Dr. Juan José Palacios
Liquidador-Principal